



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SECRETARIA**

ESTADOS DE 27 DE MAYO DE 2021

LOS AUTOS PROFERIDOS DENTRO DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CUADRO DE ESTADOS, ESTÁN ADJUNTOS A ESTE DOCUMENTO.

MAGISTRADA PONENTE, DRA. ANA BEEL BASTIDAS PANTOJA.

	No RAD	MEDIO DE CONTROL	PARTES	PROVIDENCIA
1	2019-00154	NRD	Demandante: Guillermo Quiroz Campaña Demandado: DIAN	Aplazar la audiencia de pruebas programada dentro del presente para el día jueves veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las 10:00 a. m. Fijar como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia de pruebas el día jueves diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las 10:00 a. m. Informar a las partes que el link de conexión para dicha diligencia será el siguiente: https://call.lifesizecloud.com/9200049
2	2019-00601	NRD	Demandante: Milton Corso Ussa Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Aplazar la audiencia de pruebas programada dentro del presente para el día jueves veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las 02:30 p. m. Fijar como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia de pruebas el día jueves diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las 02:30 p. m. Informar a las partes que el link de conexión para dicha diligencia será el siguiente: https://call.lifesizecloud.com/9200394



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
- Sala Unitaria-**

Pasto, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: 2019-00154
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Guillermo Quiroz Campaña
Demandado: DIAN
Providencia: Aplaza audiencia de pruebas

En atención a los quebrantos de salud de la Suscrita Magistrada Ponente, se dispone el aplazamiento de la audiencia de pruebas programada para el día jueves veintisiete (27) de mayo de la presente anualidad, la cual será reprogramada para el día jueves diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021), a partir de las 10:00 a.m.

Así las cosas, el Tribunal Administrativo de Nariño – Sala Unitaria,

RESUELVE

PRIMERO.- Aplazar la audiencia de pruebas programada dentro del presente para el día jueves veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las 10:00 a. m.

SEGUNDO.- Fijar como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia de pruebas el día jueves diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las 10:00 a. m.

TERCERO.- Informar a las partes que el link de conexión para dicha diligencia será el siguiente: <https://call.lifefizecloud.com/9200049>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ANA BEEL BASTIDAS PANTOJA
Magistrada



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
- Sala Unitaria-**

Pasto, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: 2019-00601
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Milton Corso Ussa
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional
Providencia: Aplaza audiencia de pruebas

En atención a los quebrantos de salud de la Suscrita Magistrada Ponente, se dispone el aplazamiento de la audiencia de pruebas programada para el día jueves veintisiete (27) de mayo de la presente anualidad, la cual será reprogramada para el día jueves diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021), a partir de las 02:30 p.m.

Así las cosas, el Tribunal Administrativo de Nariño – Sala Unitaria,

RESUELVE

PRIMERO.- Aplazar la audiencia de pruebas programada dentro del presente para el día jueves veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las 02:30 p. m.

SEGUNDO.- Fijar como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia de pruebas el día jueves diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las 02:30 p. m.

TERCERO.- Informar a las partes que el link de conexión para dicha diligencia será el siguiente: <https://call.lifeseizecloud.com/9200394>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ANA BEEL BASTIDAS PANTOJA
Magistrada